Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

Estética

GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: 356d27772dda721cc4213c0d234a56a1.

Fecha de publicación: 03-07-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: 356d27772dda721cc4213c0d234a56a1.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: 356d27772dda721cc4213c0d234a56a1.

II.-Presentación

Esta asignatura propone una reflexión sobre la estética que preste atención a la evolución de esta disciplina y sus categorías. La constante fluctuación de la estética nos dice que se trata de una disciplina en continuo movimiento, donde convergen tres grandes ámbitos: la filosofía, la teoría del arte y la historia del arte. Por esta razón, el enfoque de la asignatura tratará de dar cabida a los tres ámbitos, si bien la filosofía tendrá el papel protagonista, al ser el lugar donde nació la estética en el siglo XVIII. Así, junto al pensamiento de teóricos e historiadores del arte de los siglos XIX, XX y XXI, serán los grandes filósofos, desde la Antigüedad hasta nuestros días, quienes orienten nuestra reflexión. A grandes rasgos, la asignatura estará guiada por las siguientes líneas de fuerza:

1. Conocer en profundidad las categorías estéticas y su evolución histórica, estudiando las propuestas de pensadores relevantes.
2. Comprender los problemas y soluciones planteados por estos pensadores en torno a la percepción de la belleza, la naturaleza del arte y la creación artística.
3. Analizar, desde una perspectiva reflexiva, algunos textos relevantes sobre la belleza, lo sublime, el gusto estético, la obra de arte, y cuestiones afines.
4. Adquirir un conocimiento sistemático e integrado del pensamiento estético y la teoría del arte.
5. Desarrollar un criterio propio de aproximación a la obra de arte, entendiéndola y valorándola a partir de los conocimientos adquiridos.
6. Reflexionar sobre el papel del arte como expresión cultural y cultual del ser humano; también como reflejo y motor de cambio de la sociedad en la que se crea.
7. Explorar la deriva del pensamiento estético y la teoría del arte a lo largo del siglo XX y comienzos del XXI: el salto de la figuración a la abstracción, de la armonía a la ruptura, del concepto a la intuición.

II.B-Presentación en inglés

This course proposes a reflection on Aesthetics that pays attention to the evolution of this discipline and its categories. The constant flux of Aesthetics tells us that it is a discipline in continuous movement, where three major fields converge: Philosophy, Art Theory, and Art History. For this reason, this module will seek to encompass all three fields, although Philosophy will play a leading role, as it is the birthplace of Aesthetics in the 18th century. Thus, alongside the thought of art theorists and historians of the 19th, 20th, and 21st centuries, the great philosophers, from Antiquity to the present day, will guide our reflection. Broadly speaking, the course will be guided by the following lines of inquiry: 1.To gain in-depth knowledge of aesthetic categories and their historical evolution, studying the proposals of relevant thinkers. 2.To understand the problems and solutions posed by these thinkers regarding the perception of beauty, the nature of art, and artistic creation. 3.To analyse, from a reflective perspective, relevant texts on beauty, the sublime, aesthetic taste, works of art, and related topics. 4.To acquire a systematic and integrated understanding of aesthetic thought and Art Theory. 5.To develop an individual approach to works of art, understanding and valuing from them from the knowledge acquired in this module. 6.To reflect on the role of art as a cultural and religious expression of humankind, and as a reflection and driving force for change in the society in which it is created. 7.To explore the evolution of Aesthetics and Art Theory throughout the 20th and early 21st centuries: the shift from figuration to abstraction, from harmony to rupture, from concept to intuition.

III.-Resultados de Aprendizaje

COM7. Capacidad para realizar análisis detallados de obras de arte considerando su contexto histórico, cultural y técnico, y elaborar críticas fundamentadas que destaquen sus valores estéticos, simbólicos y funcionales.
COM9. Capacidad para participar activamente en discusiones académicas y profesionales sobre teorías y enfoques críticos, presentando argumentos sólidos y respaldados por evidencia.
CON3. Comprender e interpretar las principales teorías y enfoques críticos acerca del arte y de la imagen, identificando su evolución teórica y su impacto en los estudios visuales.
CON14. Explicar la importancia del arte en la creación de identidades colectivas e individuales, entendiendo cómo las manifestaciones artísticas han sido utilizadas a lo largo de la historia para reforzar ideologías, legitimar estructuras de poder y representar diversidad cultural, religiosa y de género.
CON15. Describir la relación entre cultura y paisaje desde una perspectiva histórica, comprendiendo las teorías actuales.
HAB1. Aplicar metodologías científicas en el análisis histórico-artístico, integrando enfoques interdisciplinarios para interpretar obras de arte en relación con su contexto histórico, cultural, técnico y simbólico.
HAB2. Examinar la relación entre las manifestaciones artísticas y otros fenómenos culturales mediante estudios comparativos e interdisciplinarios, identificando interacciones entre arte, sociedad y pensamiento
HAB9. Evaluar críticamente las aportaciones de distintos enfoques teóricos y críticos de la historia del arte, aplicándolos al análisis y comprensión de obras específicas en contextos históricos y culturales concretos.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: 356d27772dda721cc4213c0d234a56a1.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1. Qué es la estética: breve panorámica y delimitación frente a otras disciplinas
Tema 2. Forma: armonía, proporción, cánones (Pitágoras, Aquino, Winckelmann)
Tema 3. Belleza: idea, *eros* o deseo, *via pulchritudinis* (Platón, Plotino, Pseudo Dionisio)
Tema 4. Fealdad: dimensión moral, ruptura, lo siniestro (Agustín, Rosenkranz, Freud)
Tema 5. Mímesis: imitación de la vida, artes escénicas, música (Platón, Aristóteles, Schopenhauer)
Tema 6. Gusto: normas, libertad, educación estética (Hume, Kant, Scruton)
Tema 7. Sublime: desmesura, deleite, lo dionisiaco (Pseudo Longino, Burke, Nietzsche)
Tema 8. Creación: teoría del genio, arte social, poesía (Kant, Marx, Heidegger)
Tema 9. Obra: naturaleza del arte, rasgos, fin del arte (Heidegger, Gadamer, Danto)
Tema 10. Imagen: iconografía e iconología, técnica, política (Warburg, Panofsky, Benjamin)

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Clases magistrales donde el profesor desarrollará el temario de la asignatura.
Prácticas	Realización de ejercicios que permitan al estudiante profundizar en los contenidos de la asignatura.
Tutorías académicas	Tutorías con el profesor para consultar dudas sobre la asignatura y recibir orientación sobre las diferentes entregas.
Lecturas	Lectura de dos textos indicados por el profesor, y seminarios participativos sobre dichos textos.
Trabajos individuales	Entrega de dos ensayos a partir de los textos leídos para los seminarios, según las indicaciones dadas por el profesor.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Realización en clase de ejercicios breves: comentarios de textos, análisis de imágenes y reflexiones en torno los contenidos explicados.
Otras actividades	Asistencia a exposiciones, conferencias y otras actividades relacionadas con el contenido de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: 356d27772dda721cc4213c0d234a56a1.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	45
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	13
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	28
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	20
Preparación de clases teóricas	60
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	12
Preparación de pruebas	0
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Clases teóricas sobre los temas 1 a 10.
Seminarios	Semana 5 a Semana 5	Seminario de lectura del primer texto.
Seminarios	Semana 13 a Semana 13	Seminario de lectura del segundo texto.
Trabajos individuales	Semana 6 a Semana 6	Entrega de un ensayo, a través del Aula Virtual, partiendo del primer texto leído en el seminario.
Trabajos individuales	Semana 14 a Semana 14	Entrega de un ensayo, a través del Aula Virtual, partiendo del segundo texto leído en el seminario.
Prácticas	Semana 10 a Semana 10	Exposición oral y redacción previa de un breve ensayo sobre la experiencia estética.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 14	Realización en clase de ejercicios breves: comentarios de textos, análisis de imágenes y reflexiones en torno los contenidos explicados.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	Tutorías con el profesor para consultar dudas sobre la asignatura y recibir orientación sobre las diferentes entregas.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: 356d27772dda721cc4213c0d234a56a1.

Otras actividades	Semana 1 a Semana 14	Visita a exposiciones y conferencias relacionadas con los contenidos de la asignatura.
Pruebas	Semana 7 a Semana 7	Prueba escrita sobre los temas 1 a 5.
Pruebas	Semana 15 a Semana 15	Prueba escrita sobre los temas 6 a 10.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: 356d27772dda721cc4213c0d234a56a1.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

EVALUACIÓN ORDINARIA

Pruebas escritas: habrá dos pruebas escritas, la primera sobre los temas 1 a 5 y la segunda sobre los temas 6 a 10. Cada prueba valdrá un 25% de la nota final, requiere nota mínima de 5 y es reevaluable. Quien no apruebe la primera prueba o no se haya presentado tendrá la oportunidad de examinarse en la segunda prueba del temario completo (temas 1 a 10); en este caso, la prueba del temario completo valdrá un 50% de la nota final, requiere nota mínima de 5 y es reevaluable.

Trabajos individuales: entrega de dos ensayos partiendo de los dos textos leídos en los seminarios. Cada ensayo valdrá un 15% de la nota final, requiere nota mínima de 5 y es reevaluable.

Presentación oral: presentación oral sobre la experiencia estética y redacción previa de un breve ensayo; valdrá un 10% de la nota final, requiere nota mínima de 5 y es reevaluable.

Prácticas: realización en clase de ejercicios breves como, por ejemplo, comentarios de textos, análisis de imágenes y reflexiones en torno los contenidos explicados; valdrán un 10% de la nota final, no requieren nota mínima y no son reevaluables.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación extraordinaria tendrá una sola prueba escrita sobre el temario completo (temas 1 a 10), que valdrá un 50% de la nota final. No obstante, quien haya aprobado el primer o el segundo parcial en la evaluación ordinaria pero la nota total sea un suspenso, podrá escoger entre guardar la nota del parcial aprobado y examinarse de lo demás, o examinarse del temario completo. Asismismo, habrá que tener entregados los dos ensayos (cada uno valdrá un 15% de la nota final), la presentación sobre la experiencia estética (10% de la nota final), y se contarán las prácticas realizadas en clase (10% de la nota final).

OBSERVACIONES

La entrega de prácticas de trabajos teóricos se hará mediante archivos en formato PDF a través del Aula Virtual.
Las tutorías se atenderán tras concertarse con el profesor.
Plagio y trabajo personal: los trabajos deberán ser originales. En caso de plagio total o parcial, el trabajo no será calificado. El plagio y la suplantación podrán ser, además de suspenso en la asignatura, objeto de expediente y de denuncia al tratarse de un delito.
Ortografía y calidad en la presentación de los trabajos: en la calificación de trabajos, actividades y exámenes, serán evaluados no sólo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita o gráfica, como son la presentación formal, la pulcritud, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que tanto la expresión escrita como gráfica y verbal sea la correspondiente al nivel universitario.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: 356d27772dda721cc4213c0d234a56a1.

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: 356d27772dda721cc4213c0d234a56a1.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: 356d27772dda721cc4213c0d234a56a1.

Alzola, P. (2025). La aventura de la belleza. Filósofos, escenas e ideas estéticas. Madrid: Asimétricas.

Arnheim, R. (2002). Arte y percepción visual (Trad. M. L. Balseiro Fernández-Campoamor). Madrid: Alianza.

Balthasar, H. U. (1985). Gloria: una estética teológica. Vol. 1. La percepción de la forma (Trad. E. Saura). Madrid: Encuentro.

Bodei, R. (1998). La forma de lo bello. Madrid: Visor.

Bozal, V. (ed.) (1996). Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas, 2 volúmenes. Madrid: Visor.

Bredekamp, H. (2017). Teoría del acto icónico (Trad. A. C. Rudolf Mur). Madrid: Akal.

Cascales, R. (2020). El fin del arte. Hegel y Danto cara a cara. Valencia: Publicacions Universitat de València.

Cascales, R. (2026). Habitar el mundo. Una invitación a la estética de lo cotidiano. Pamplona: EUNSA.

Eco, U. (2015). Arte y belleza en la estética medieval (Trad. H. Lozano Miralles). Barcelona: Debolsillo.

Eco. U. (2004). Historia de la belleza (Trad. M. Pons Irazábal). Barcelona: Debolsillo.

Eco. U. (2007). Historia de la fealdad (Trad. M. Pons Irazábal). Barcelona: Debolsillo.

Gombrich, E. (2013). La historia del arte (Trad. R. Santos Torroella). Londres: Phaidon.

Grondin, J. (2021). La belleza de la metafísica. Ensayo sobre sus pilares hermeneúticos (Trad. M. Pons Irazábal). Barcelona: Herder.

Han, B.-Ch. (2015). La salvación de lo bello (Trad. A. Ciria). Barcelona: Herder.

Ibáñez Langlois, J. M. (2023). La belleza y el arte. Estética y filosofía del arte. Madrid: Rialp.

Labrada, M. A. (2001). Belleza y racionalidad: Kant y Hegel. Pamplona: EUNSA.

Labrada, M. A. (2017). Consideraciones filosóficas sobre la belleza y el arte. Pamplona: EUNSA.

Lizarraga, P. (2022). La mirada y la experiencia artística. Apuntes para una teoría del arte. Córdoba: Almuzara.

Mora Fandos, J. M. (2011). Tan bella, tan cerca. Escritos sobre estética y vida cotidiana. Sevilla: La Isla de Siltolá.

Ocampo, E., y Peran, M. (1991). Teorías del arte. Barcelona: Icaria.

Panofsky, E. (2004). El significado en las artes visuales (Trad. N. Ancochea Millet). Madrid: Alianza.

Panofsky, E. (2013). Idea. Contribución a la historia de la teoría del arte (Trad. M. T. Pumarega y J. Signes Codoñer). Madrid: Cátedra.

Plazaola, J. (2007). Introducción a la Estética. Historia, Teoría, Textos. Bilbao: Deusto.

Scruton, R. (2017). La belleza. Una breve introducción (Trad. J. Ainaud). Barcelona: Elba.

Steiner, G. (2017). Presencias reales (Trad. J. G. López Guix). Madrid: Siruela.

Tatarkiewicz, W. (1987). Historia de la estética. Vol. 1: La estética antigua (Trad. D. Kurzyca). Madrid: Akal.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: 356d27772dda721cc4213c0d234a56a1.

Tatarkiewicz, W. (1989). Historia de la estética. Vol. 2: La estética medieval (Trad. D. Kurzyca). Madrid: Akal.
Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	PABLO ALZOLA CERERO
Correo electrónico	pablo.alzola@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: 356d27772dda721cc4213c0d234a56a1.